



DIRECCIÓN GENERAL DE INVENTARIOS Y MODERNIZACIÓN REGISTRAL Y CATASTRAL

PROYECTO EJECUTIVO CATASTRAL SINALOA 2023



Elaboración: 14 de Marzo del 2023
Ultima Modificación: 21 de Abril del 2023
Emisión: 07 de Marzo del 2024
Versión: 82





INDICE

Titulo	Pag.
1.- Introducción	3
2.- Antecedentes	5
2.1 Situación General	5
2.2 Logros de la aplicación del Programa de Modernización	8
3.- Situación actual	9
4.- Objetivos	10
5.- Desarrollo del proyecto	11
5.1 Procesos Catastrales	11
5.1.1 Situación actual	11
5.1.2 Objetivos y alcances	11
5.1.3 Actividades a realizar en 2023	11
5.1.4 Estrategia de desarrollo	12
5.2 Tecnologías de la Información	13
5.2.1 Situación actual	13
5.2.2 Objetivos y alcances	13
5.2.3 Actividades a realizar en 2023	13
5.2.4 Estrategia de desarrollo	15
5.3 Vinculación RPP-Catastro	16
5.3.1 Situación actual	16
5.3.2 Objetivos y alcances	16
5.3.3 Actividades a realizar en 2023	16
5.3.4 Estrategia de desarrollo	16
5.4 Profesionalización de la Función Catastral	17
5.4.1 Situación actual	17
5.4.2 Objetivos y alcances	17
5.4.3 Actividades a realizar en 2023	18
5.4.4 Estrategia de desarrollo	19
6.- Programa de ejecución	20
7.- Resultados esperados	21





Título

8.- Firma del documento

Pag.

22





1.- INTRODUCCIÓN

Como ya se ha mencionado anteriormente el Instituto Catastral del Estado de Sinaloa (I.C.E.S.) es un organismo desconcentrado con personalidad jurídica y autonomía administrativa, técnica y operativa, jerárquicamente subordinado a la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Sinaloa. Su función por ley es realizar el inventario, deslinde, registro y valuación detallada de los bienes inmuebles urbanos, rústicos, ejidatarios o comuneros y los de propiedad de los Municipios, Estado y Federación. Tiene como objeto la elaboración de los registros y padrones relativos a la identificación, registros, cambios y valuación de los bienes inmuebles ubicados en el Estado; además obtiene, clasifica, procesa y proporciona información concerniente al suelo y a las construcciones hechas sobre él. Si bien es cierto que el Catastro fue creado con fines meramente recaudatorios, existen numerosos cambios que se han producido en las visiones de la institución y como consecuencia en el rol de competencia dentro de la Administración Pública. La concepción del Catastro como depósito de planos para salvaguarda de derechos sobre la tierra o como la “masa de datos” que conforma la base de la fiscalidad inmobiliaria está cambiando y vamos en camino en cumplir la visión multifinilaria. Un catastro moderno es un sistema integrado de base de datos que puede acceder a la información sobre el registro y la propiedad del suelo, características físicas, modelo econométrico para la valoración de propiedades, zonificación, transporte y datos ambientales, socioeconómicos y demográficos; representando una herramienta holística de planificación que pueda usarse a nivel local, regional y nacional con la finalidad de abordar asuntos relevantes como la expansión urbana, las políticas de suelo y el desarrollo comunitario sostenible.

El Catastro en Sinaloa sigue trabajando ahora en tres vertientes, una de ellas es la unificación de criterios y requisitos en la atención de trámites y servicios en las Delegaciones y en los Municipios que cuentan con ventanillas de atención de trámites catastrales, así como la implementación de la política de cero papel en los trámites que se gestionan ante la institución, lo anterior en virtud de que el Estado cuenta con 18 municipios y no todos tienen el mismo padrón de contribuyentes, siendo además en el proceso de unificación de trámites se han aprovechado las Delegaciones Regionales con las que cuenta Delegación Regional de Ahome que abarca los Municipios de Ahome, Choix y El Fuerte; Delegación Regional Guasave que abarca los Municipios de Guasave y Sinaloa; Delegación Regional Guamúchil que abarca los Municipios de Salvador Alvarado, Angostura y Mocorito; Delegación Culiacán que abarca los Municipios de Culiacán, Badiraguato, Navolato, Cosalá y Elota; y, Delegación Regional Mazatlán que abarca los Municipios de Mazatlán, Escuinapa, El Rosario, Concordia y San Ignacio. La segunda, es el trabajo coordinado con el Registro Público de la Propiedad y del Comercio a través del intercambio de información de formar física y electrónica y la tercera es la implementación de las jornadas de capacitación para los Municipios que tienen firmado convenio de colaboración en materia técnico administrativo con el Instituto Catastral del Estado de Sinaloa; con el fin de ser mas eficientes en el cobro del impuesto predial a través de herramientas tecnológicas que permitan trazar estrategias para lograr dichos objetivos. Seguimos con en el proceso de transformación del catastro territorial “tradicional” en Sistemas de Información modernos y multifinilarios, desvinculándolos de conceptos fiscalistas para llevarlos hacia un concepto universal de base de datos territoriales disponibles para todos, para ellos es esencial que nuestra base de datos alfanumérica se encuentre ligada y/o unificada con la base de datos cartográfica, esto nos permitirá armonizar y homologar el funcionamiento del Instituto Catastral con el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en Sinaloa.

Continuamos con la planeación del ordenamiento territorial enfocada en implementar una estrategia de sostenibilidad del uso del suelo, donde se reflejen valores sociales, culturales, ambientales y económicos, que trasciendan a los ámbitos rural y urbano, siempre en beneficio de las y los ciudadanos; los tres órdenes degobierno tienen la obligación de involucrarse en la recuperación y modernización de los espacios públicos y el respeto al derecho de propiedad para crear territorios de paz enfocados en adoptar y satisfacer las necesidades individuales que dan como resultado el bienestar social. El Catastro es una herramienta





fundamental para el ordenamiento territorial y el funcionamiento del sistema económico mexicano, ya que contribuyen a brindar seguridad jurídica oponible frente a terceros sobre los bienes inmuebles y sobre las personas morales civiles.





2.- ANTECEDENTES

2.1 Situación General

Por ley le corresponde al Instituto Catastral del Estado de Sinaloa la elaboración del inventario inmobiliario del Estado, a través de registros y padrones que identifiquen y valoricen el suelo y las construcciones adheridas a él. Siendo que el valor asignado a los predios registrados en nuestro padrón es la base gravable para determinar el pago de diversos impuestos municipales, estatales y federales, la higiene de la información tiene importancia vital.

El proceso de valuación de los predios que componen el padrón estatal es una tarea permanente e inacabable por la dinámica inmobiliaria que día a día generan todo tipo de transacciones entre los propietarios y/o posesionarios.

En este tema se lleva mucho avance al contar con una plataforma de avalúos en línea, en donde el trámite se hace de inicio a fin en línea usando la firma electrónica.

Con esta herramienta tenemos una evidencia técnica y científica de los valores comerciales que se autoriza para el pago del impuesto sobre adquisición de inmuebles (ISAI), al mapearlo obtendremos un laboratorio de valores para hacer la propuesta a los municipios (revaluación) para el cobro del impuesto predial urbano.

La situación al momento del Instituto Catastral del Estado de Sinaloa (I.C.E.S.) es que cambio su sistema central en abril del 2021 dejando atrás un sistema obsoleto en tecnología y procesos, ahora se cuenta con el Sistema Alfanumérico Rustico y Urbano (S.A.R.U.) basado en tecnologías vanguardistas y de código abierto, permitiendo al instituto trabajar en un ambiente más simple y eficaz.

Al Registro Público de la Propiedad y del Comercio le corresponden las funciones registrales, teniendo como finalidad otorgar seguridad y certeza jurídica a las inscripciones, anotaciones y certificaciones, con el objeto de preservar los derechos en el inscritos, así como facilitar el tráfico inmobiliario y mobiliario de los bienes que sean propiedad privada a pública y cumplan con las formalidades legales; sus efectos son declarativos, y, para otorgar certeza y seguridad jurídica a los actos registrales.

Junto con el Registro Público de la Propiedad y del Comercio es obligación del Instituto Catastral dar certeza jurídica a estos movimientos, para salvaguardar la integridad de la propiedad inmobiliaria. Dos componentes fundamentales de este proceso de administración del padrón catastral son las bases de datos cartográfica y alfanumérica. Es de nuestro interés que siendo el territorio el principio básico del catastro, los trámites que se realicen de todos y cada uno de los predios, tenga como origen la base de datos cartográfica y que la información alfanumérica sea el resultado de estos procesos cartográficos.

Actualmente las bases de datos alfanumérica y cartográfica son procesos que ya operan simultáneamente, de tal suerte que la información se va vinculado entre ambas bases y ahora ofrecemos al Registro Público de la Propiedad y del Comercio un servicio de datos para que sus sistemas ofrezcan la cédula única (cédulaespejo) con información registral-catastral.

Aun cuando el Instituto Catastral ha contado con lineamientos a seguir para los procesos que deben llevar los trámites solicitados por los contribuyentes, durante mucho tiempo fueron realizados esos procesos con una amplia diversidad en la forma de ingresarlos al Instituto. Diversidad en la integración de los expedientes correspondientes y diversidad en los intereses del contribuyente; ocasionando desorden, vicios y malas conductas que alimentaron dudosos datos en los registros cartográficos mayormente y, en los registros alfanuméricos diversas inconsistencias en sus expedientes correspondientes.

Esos vicios ya se agotaron con el nuevo Sistema Alfanumérico Rustico y Urbano (S.A.R.U.) ahora la información entra de forma ordenada y limpia al instituto





para su procesamiento. Resultado de lo anterior, discrecionalmente ya no más se darán casos que se resolvían trámites con rapidez, ahora hay una prelación en donde el primer trámite que entra es el primero que sale, dejando ya no más vacíos informativos en los archivos que forman parte del antecedente del movimiento catastral de nuestra base de datos. Es importante señalar que el Gobierno del Estado actualmente está invirtiendo con recursos propios para la conservación del acervo documental, equipos de escaner y computadoras para el área de fraccionamientos, así como equipos de administración de redes de alto rendimiento en las oficinas centrales de Culiacán.





Oficinas catastrales

Concepto	Cantidad
Oficina centralizada	1
Número de oficinas catastrales	5
Total de oficinas catastrales	6

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2023

Predios y cuentas catastrales

Concepto	Cantidad
Predios urbanos	1,114,429
Predios rústicos	68,488
Predios vinculados con Registro Público de la Propiedad	627,896

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2023

Cobertura de la cartografía en km2

Concepto	Cantidad
Vuelo fotogramétrico	562.00
Ortofotos	562.00
Restitución gráfica lineal	175.00

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2023

Personal por categoría

Categoría	Confianza / Estructura / Sindicalizado / Base / Comisionado	Honorarios / Eventual / Otro	Cantidad
Directivo	6	0	6
Mando medio	16	0	16





Categoría	Confianza / Estructura / Sindicalizado / Base / Comisionado	Honorarios / Eventual / Otro	Cantidad
Administrativo	12	0	12
Operativo	168	0	168
Totales	202	0	202

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2023

2.2 Logros de la aplicación del Programa de Modernización

Los resultados de las acciones del programa de modernización de los periodos anteriores han sido sumamente importantes y cuantificables entre los que se destacan: Incremento de las recaudaciones por concepto de impuesto predial gracias a la continua actualización del suelo y las construcciones que día a día los sistemas del Instituto Catastral procesan, permitiendo con ello la actualización catastral en tiempo real.

Los trámites son procesado de una manera mucho mas ágil, estructurada, segura y rápida, gracias a la operación del nuevo Sistema Alfanumérico Rústico y Urbano (S.A.R.U.)

En el año 2022 se resolvieron 108,333 trámites en todas las oficinas del Instituto Catastral del Estado de Sinaloa con una mejora significativa en los tiempos de respuesta y con la implementación de la estrategia de CERO PAPEL, en las ventanillas de atención se escaneó la totalidad de la documentación, la cual se le regresa de manera íntegra al ciudadano, dejando de recibir y almacenar poco más de 3,800,000 millones de hojas.





3.- SITUACIÓN ACTUAL

Tabla comparativa de avance actual y estimación			
Componente	Modelo Óptimo de Catastro SEDATU	Diagnóstico 2023	Estimación de avance 2023
Marco Jurídico	5	3.78	3.78
Procesos Catastrales	25	17.08	17.94 [^]
Tecnologías de la Información	10	7.50	8.33 [^]
Vinculación RPP-Catastro	25	11.77	12.18 [^]
Profesionalización de la Función Catastral	5	3.65	3.74 [^]
Gestión de la Calidad	20	11.74	11.74
Políticas Institucionales	10	5.83	5.83
Total	100	61.35	63.54





4.- OBJETIVOS

Aumentar la eficiencia de los municipios para fortalecer las áreas de tesorerías, ingresos, desarrollo urbano y los Ayuntamientos a través de las Juntas Municipales de Catastro con el fin de fortalecer los ingresos propios del municipio.

Seguir modernizando los procesos y sistemas del Instituto Catastral del Estado de Sinaloa (I.C.E.S.) permitirá la actualización del padrón registral de los valores del suelo y las construcciones para que la plusvalía de las propiedades se encuentren en su justa dimensión para la generación de los valores que servirán para determinar la base sobre la cual se fijará el monto del impuesto predial y del que tenga por objeto la transmisión de la propiedad inmobiliaria.

Continuaremos con la tarea de mejorar el funcionamiento del Instituto Catastral del Estado de Sinaloa (I.C.E.S.) acorde con lo plasmado en el Modelo Óptimo de Catastro, con la finalidad de ser un facilitador de servicios a instituciones gubernamentales, gremios como los notarios y peritos así como al público en general, para ubicarlos espacial, jurídica, económica y fiscalmente que ayude a la trazabilidad de la gestión territorial, poblacional y económica del Estado de Sinaloa.

Estas actualizaciones serán de beneficio a los municipios mediante la capacitación de herramientas tecnológicas para brindar un mejor servicio, certeza jurídica, transparencia en la gestión e información, así como propiciar la actualización en los registros catastrales del Padrón tanto Estatal como Municipal y Federal.

Estas acciones se alinean al Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno de Sinaloa dentro de sus políticas públicas para Fomentar el Desarrollo Tecnológico, Incrementar la Participación Ciudadana en Medios Digitales eficiencia en la gestión gubernamental y Política de Consolidación de un Estado de Bienestar.

Buscamos propiciar la productividad de los empleados del Instituto Catastral del Estado de Sinaloa (I.C.E.S.) gracias a las métricas de resultados en los folios de trabajo que se producen día a día así como seguir con la conservación del acervo de la documentación física digitalizada, ello ofrecerá una certidumbre y confianza para los ciudadanos de que tanto los registros como movimientos tengan un robusto soporte documental y así de esta forma convertir al Instituto Catastral del Estado de Sinaloa (I.C.E.S.) en un proveedor de servicios confiables para el Gobierno del Estado, instancias académicas y legales.

El Instituto Catastral del Estado de Sinaloa (I.C.E.S.) se encuentra siempre en contacto y en colaboración con el INEGI en la puesta en marcha dentro de nuestras cédulas catastrales la Clave Única de Registro del Territorio (CURT) y actualmente estamos trabajando INEGI, Municipios y el Congreso del Estado de Sinaloa para la demarcación los límites políticos de 2 nuevos municipios que por decreto se han creado y entrarán en vigor el año 2023.





5.- DESARROLLO DEL PROYECTO

5.1 Componente: Procesos Catastrales

5.1.1 Situación actual

El Visor Territorial de Sinaloa (V.T.E.) es una herramienta fundamental para el quehacer institucional, debido al alto volumen en el consumo de información y a un número considerable de capas cartográficas que se tienen disponibles, se torna lento en su procesamiento lo cual deja una mala experiencia de uso, es necesario higienizar y optimizar los datos para la consulta a los registros y con ello mejorar la experiencia de usuario al momento de consultar y buscar información.

5.1.2 Objetivos y alcances

5.1.2.1 Mejorar la usabilidad del Visor Territorial de Sinaloa (V.T.E.)

Higienizar las bases de datos que nos permita mejorar el procesamiento de la plataforma tecnológica Visor Territorial de Sinaloa (V.T.E.) para que sea más rápida y con un mejor funcionamiento.

5.1.3 Actividades a realizar en 2023

Actividad	Descripción	Entregables	Unidad de medida	Cantidad
Análisis y actualización	Saneamiento y actualización de valores de predios que en los procesos de re zonificaciones, actualizaciones de valores de zona han permanecido con un valor de zona inconsistente debido a su ubicación y delimitación cartográfica a nivel de manzana de un universo aproximado de 100,000 predios.	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Archivo	1.00
Carga y configuración de la geobase de datos cartográfica	Localización y vinculación de las coordenadas para conocer con mayor exactitud la ubicación del predio, mediante el cálculo del centro geométrico (conocido como centroide) del polígono que representa el área del terreno que se grabará cartográficamente en la GEOBase y se compartirá con el alfanumérico. Se registrarán en la cédula catastral las coordenadas y nos permitirá compartir estos datos con Registro Público.	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Archivo	1.00





Actividad	Descripción	Entregables	Unidad de medida	Cantidad
Liga entre el registro Alfanumérico y el Gráfico	Actualización y corrección de las capas cartográficas de los predios urbanos que han sufrido una redefinición de zonas de valor y que cartográficamente mantienen inconsistencias por la omisión de la aplicación de criterios topológicos.	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Archivo	1.00

5.1.4 Estrategia de desarrollo

Realizaremos la higienización de la base de datos catastral que nos ayudará a solventar las inconsistencias y redundancias que pueden surgir debido a la entrada incorrecta o duplicada de datos. Esto mejora la calidad de los datos y aumenta su precisión, así como también se mejora la eficiencia de las operaciones de la base de datos.

Realizaremos la normalización de la cartografía digital de los datos geoespaciales, la precisión de la información, la proyección cartográfica utilizada, la codificación y el etiquetado de las características geográficas que nos beneficie en la mejora de la calidad y precisión de la información geoespacial, reduzca la duplicación y el solapamiento de datos geoespaciales y nos facilite la integración de datos geoespaciales en el Visor Territorial del Estado de Sinaloa (V.T.E.)





5.2 Componente: Tecnologías de la Información

5.2.1 Situación actual

El Instituto Catastral del Estado de Sinaloa (I.C.E.S.) cuenta con sistemas tecnológicos de última generación que le permiten gestionar sus operaciones de manera eficiente y efectiva.

Sin embargo, a pesar de contar con una tecnología moderna y eficiente, la infraestructura de la oficina es obsoleta y muestra signos de envejecimiento.

El edificio es relativamente antiguo con sistemas eléctricos deficientes. A pesar de los esfuerzos por modernizar sus sistemas, la falta de inversión en la infraestructura física ha llevado a una situación donde los trabajadores y usuarios experimentan una falta de atención de calidad y rapidez en la ejecución de folios dentro del sistema.

5.2.2 Objetivos y alcances

5.2.2.1 Mejorar el rendimiento y la eficiencia en el trabajo

Los equipos de cómputo nuevos suelen contar con procesadores más rápidos, mayor capacidad de almacenamiento y memoria RAM, lo que permite realizar tareas más complejas y exigentes de manera más rápida y eficiente, lo que se traduce en una mayor productividad en el trabajo.

5.2.2.2 Incrementar la seguridad

Los equipos de cómputo nuevos suelen tener características de seguridad más avanzadas, como la incorporación de sensores de huellas digitales o reconocimiento facial para acceder al equipo, lo que ayuda a proteger los datos y la información almacenada en él.

5.2.2.3 Disminuir costos de mantenimiento y reparación

Al contar con equipos de cómputo nuevos, se reduce la frecuencia de reparaciones y mantenimiento ya que estos suelen tener una vida útil más larga y ofrecer una mayor confiabilidad en su funcionamiento. Además, la mayoría de las garantías suelen cubrir reparaciones en caso de fallas durante los primeros años de uso.

5.2.3 Actividades a realizar en 2023





Actividad	Descripción	Entregables	Unidad de medida	Cantidad
Compra de hardware / Escáner	Los trámites en el Catastro son 100% digitales de de su ingreso en barra al ciudadanos el escanea toda su documentación y ésta se le regresa para convertirse en un archivo digital, es por ello de la necesidad de contar con escáners para una mejor atención con las siguientes características:Resolución 600 dpi 60PPM Escaner Color, Escaneado Duplex, Ethernet, USB 2.0, Negro/Blanco Interfaz estandar: Ethernet, USB 2.0, USB 3.0, USB 3.1, LAN inalambrica.	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Pieza	11.00
Workstation	Se requiere de computadoras tipo workstation, ya que son una categoría de equipos de cómputo diseñados para tareas que requieren un alto rendimiento y capacidad de procesamiento, como el diseño gráfico, la ingeniería, la arquitectura, el modelado 3D, la animación y el renderizado para el area de ingreso de fraccionamientos con las siguientes características: Procesador Core i7-12700 de ultima generación, Memoria RAM : 32 GB placá gráfica : NVIDIA RTX A2000 6 GB, Almacenamiento: 2 TB SSD, Monitor de 23.8 FH, Teclado y Mouse	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Pieza	9.00
Compra de hardware / Computadora Escritorio	Pc de escritorio con monitor de gran resolución para lectura de expedientes y gestión del sistema en el mismo dispositivo con las siguientes características: Core i7 ultima generacion, Memoria RAM 16gb, SSD 256GB, Monitor 24 pulgadas, Teclado y Mouse	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Pieza	60.00
Compra de hardware / Impresora	Impresora Laser con una velocidad de impresión de hasta 45 ppm (en negro) Bandeja multiuso para 100 hojas y alimentador principal para 550 hojasPuertos de dispositivo/host USB 2.0 de alta velocidad; Fast Ethernet 10Base-T/100Base-Tx, Gigabit Ethernet 1000Base-T.	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Pieza	10.00
Compra de hardware / Computadora Portátil	Laptop Core i7 de ultima generacion, Memoria RAM 16gb, SSD 1TB	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Pieza	3.00
Compra de hardware / Servidor	Servidor 2P Intel Xeon Gold 6442Y24C/ 256RAM/ 2x SSD SATA 240GB/ HBA Emulex 2P FC de 32Gbps/Tarjeta red 4P 10Gbase-T y 2P SFP28 10/25Gbps/ 2x 1100W PS/tarjeta de administración y KVM Platinum/ 3YR 24x7x4, con 1 Sistema de almacenamiento 2 Controladoras 4P FC 16Gbps, 4P 10Gbase-T/ 5x SSD SFF de 7.68TB/ 8 Cable FC OM3 5m/ 3YR 24x7x4, con 1 Lic. VMware vCenterEssentials / 6 licencias VMware, con instalación y configuración.	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Pieza	1.00





Actividad	Descripción	Entregables	Unidad de medida	Cantidad
Compra de hardware / Proyector	Proyector con tecnología de proyección: DLP, Resolución: 2160p (3840x2160), Brillo de proyector: 1500 lúmenes ANSI, Número de puertos HDMI: 2, con Wifi. Se utilizará en Jornadas de capacitación que se realizarán en las 18 Delegaciones del Estado de Sinaloa, en temas de procesos del Instituto Catastral del Estado de Sinaloa en temas como: muestreo de planos cartográficos, trámites, nuevas herramientas en el sistema de Avalúos, graficación catastral, así como presentación de jornadas catastrales en atención a municipios, donde se requiere una visualización de imágenes con gran tamaño y calidad.	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Pieza	1.00
Compra de hardware / Impresora de Formato Amplio (Plotter)	Impresora de amplio formato (plotter) a Color, con la tecnología de impresión de inyección de tinta térmica y tamaño máximo de impresión: A1 (594 x 841 mm)	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Pieza	1.00

5.2.4 Estrategia de desarrollo

Como resultado del análisis de necesidades de la infraestructura de TI del Instituto Catastral del Estado de Sinaloa (I.C.E.S.) se desarrolló una planificación cuidadosa y una gestión efectiva para garantizar que se pueda aprovechar al máximo las nuevas soluciones de equipamiento.

Llevaremos a cabo una implementación planificada y administrada para garantizar que se cumpla con el plan y los plazos previstos, así como para minimizar los riesgos y el impacto en la operación diaria del Instituto Catastral del Estado de Sinaloa (I.C.E.S.) al migrar de servidores y al realizar los cambios de equipo de cómputo a los usuarios.

La capacitación y el soporte serán fundamentales para asegurar que los usuarios se adapten a las nuevas soluciones de infraestructura y para que sepan cómo utilizarlas adecuadamente.

Garantizaremos que haya soporte técnico disponible para solucionar cualquier problema que pueda surgir.

Se realizarán monitoreos constantes a la nueva infraestructura de TI para asegurar que esta se encuentre funcionando correctamente y para identificar oportunidades de mejora. También estableceremos indicadores de desempeño para medir la efectividad de la actualización de equipos y asegurar el máximo aprovechamiento de las nuevas soluciones tecnológicas implementadas.





5.3 Componente: Vinculación RPP-Catastro

5.3.1 Situación actual

El Registro Público de la Propiedad y el Instituto Catastral del Estado de Sinaloa (I.C.E.S.) son fundamentales para el ordenamiento territorial y comparten una amplia relación en temas del registro de propiedad de los bienes inmuebles, lo cual contribuyen a brindar seguridad jurídica sobre el patrimonio de los ciudadanos.

Actualmente se cuenta con un avance en la vinculación digital que conlleva la identificación de los datos catastrales con un nivel de aceptación confiable en la compatibilidad de los datos.

Es necesario continuar con la identificación e incremento del número de claves catastrales que puedan ser sujetas de vinculación, para poder mejorar el grado de vinculación entre el Instituto Catastral del Estado de Sinaloa (I.C.E.S.) y el Registro Público de la Propiedad.

5.3.2 Objetivos y alcances

5.3.2.1 Vincular claves catastrales.

Establecer un canal de vinculación mediante un procedimiento informático que el Instituto Catastral del Estado de Sinaloa (I.C.E.S.) estará en condiciones de continuar vinculando registros, apoyándose en la cédula catastral y en una cédula única identificada por la clave catastral.

5.3.3 Actividades a realizar en 2023

Actividad	Descripción	Entregables	Unidad de medida	Cantidad
Higienización de la base de datos catastral	Vinculación de claves catastrales que cuenten en su expediente con la información necesaria para el registro e integración de datos del RPPyC y que estos formen parte integral de la estructura en la cédula catastral. Claves vinculadas de las ciudades de Ahome, Culiacán, Guasave, Salvador Alvarado, Navolato y Mazatlán.	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Archivo	95,000.00

5.3.4 Estrategia de desarrollo

Realizar el análisis del proceso actual, establecer la metodología y desarrollar los procesos necesarios para que, a través del desarrollo de una serie de componentes de vinculación, se vinculen un total de 90,000 claves catastrales de cualquiera de las ciudades de Ahome, Culiacán y Mazatlán.





5.4 Componente: Profesionalización de la Función Catastral

5.4.1 Situación actual

En búsqueda de la implementación de mejores prácticas que nos permita garantizar una gestión eficiente y transparente de la gestión pública, reducir la burocracia y ser un facilitador en la realización de los trámites de los ciudadanos es que hemos identificado una falta de capacitación que puede generar situaciones donde los funcionarios no sepan cómo actuar en determinadas situaciones, lo que puede abrir la puerta a prácticas corruptas, como solicitar sobornos para acelerar trámites o servicios.

Aunado a la falta de capacitación y actualización constante puede generar un desinterés y desmotivación en los funcionarios, lo que puede llevar a una mayor rotación de personal y a la pérdida de conocimiento y experiencia acumulados por el Instituto Catastral del Estado de Sinaloa lo cual representa un costo muy alto. La falta de capacitación nos genera errores y retrasos en los procesos administrativos, lo que puede llevar a una pérdida de confianza y credibilidad en el gobierno por parte de los ciudadanos, generando un clima de desconfianza y descontento hacia las instituciones públicas.

5.4.2 Objetivos y alcances

5.4.2.1 Mejorar la eficiencia y eficacia.

Mediante una capacitación efectiva ayudamos al personal a entender mejor su papel en la Instituto Catastral del Estado de Sinaloa y cómo su trabajo contribuye al cumplimiento de los objetivos establecidos. Además, la capacitación contribuye a desarrollar habilidades y conocimientos necesarios para realizar sus tareas de manera más efectiva y eficiente, lo que puede mejorar la calidad de los servicios que se prestan a la ciudadanía

5.4.2.2 Fortalecer el cumplimiento normativo y legal.

El personal del Instituto Catastral del Estado de Sinaloa debe estar al tanto de las leyes y regulaciones aplicables, por lo que una capacitación adecuada contribuye a asegurar que se cumplan los requerimientos legales y se eviten posibles sanciones.

5.4.2.3 Promover la innovación y la actualización tecnológica.

El Instituto Catastral del Estado de Sinaloa ha implementado nuevas tecnologías y prácticas innovadoras para mejorar los procesos y servicios. Una capacitación adecuada contribuye a que el personal pueda entender estas nuevas tecnologías y prácticas y a aplicarlas de manera efectiva.





5.4.2.4 Fomentar la transparencia y la rendición de cuentas.

La capacitación contribuye a comprender la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública. Esto nos lleva a una mayor responsabilidad y a una mejor toma de decisiones informadas.

5.4.3 Actividades a realizar en 2023

Actividad	Descripción	Entregables	Unidad de medida	Cantidad
Capacitación en materia de competencias laborales	Curso de capacitación a 20 participantes con una duración de 30 horas en Enfoque de Costos para la integración del valor de reposición nuevo (VRN), cálculo de obsolescencias funcional y económicas dirigido al personal de los departamentos de Dirección General, Dirección Jurídica, Departamento de Control y Supervisión, Dirección de Servicios Informáticos, Dirección de Operación, Departamento de Valores Unitarios, Área de Fraccionamientos, Departamento de Cartografía Convencional Rústica, Departamento de Cartografía Urbana y Digital, Área de Operación y Valuación de las 5 Delegaciones Regionales del Instituto Catastral del Estado de Sinaloa, con lo cual se pretende conocer a detalle los métodos y procedimientos empleados para el desarrollo de las valuaciones para obtener una valuación mas precisa del valor real y su incorporación a nuestro proceso operativo. Este curso será impartido por un despacho de consultoría especialista en el tema.	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Documento	1.00
Capacitación en materia de competencias laborales	Curso de capacitación a 25 participantes con una duración de 30 horas en la actualización de criterios de régimen de condominio vertical y horizontal dirigido al personal de los departamentos de Dirección General, Dirección Jurídica, Departamento de Control y Supervisión, Dirección de Servicios Informáticos, Dirección de Operación, Departamento de Valores Unitarios, Área de Fraccionamientos, Departamento de Cartografía Convencional Rústica, Departamento de Cartografía Urbana y Digital, Área de Operación y Valuación de las 5 Delegaciones Regionales del Instituto Catastral del Estado de Sinaloa, con lo cual se pretende actualizar y dar cumplimiento a la normatividad y regulaciones vigentes relacionadas con la propiedad, construcción, uso de suelo que abonen a la legalidad y certeza jurídica. Este curso será impartido por un despacho de consultoría especialista en el tema.	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Documento	1.00





Actividad	Descripción	Entregables	Unidad de medida	Cantidad
Capacitación en materia de competencias laborales	Curso de capacitación a 20 participantes con una duración de 30 horas para la actualización de procesos jurídicos para la regularización de predios urbanos y rústico acorde a las leyes de la materia en el estado de Sinaloa dirigido al personal de los departamentos de Dirección General, Dirección Jurídica, Departamento de Control y Supervisión, Dirección de Servicios Informáticos, Dirección de Operación, Departamento de Valores Unitarios, Área de Fraccionamientos, Departamento de Cartografía Convencional Rústica, Departamento de Cartografía Urbana y Digital, Área de Operación y Valuación de las 5 Delegaciones Regionales del Instituto Catastral del Estado de Sinaloa, con lo cual se pretende dar cumplimiento a los procesos y normatividad vigente, así como mantener una comunicación constante con las distintas autoridades para la realización de los tramites de manera eficiente con un alto grado de certeza jurídica. Este curso será impartido por un despacho de consultoría especialista en el tema.	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Documento	1.00

5.4.4 Estrategia de desarrollo

Gestionaremos la implementación de un programa de capacitación en colaboración con las Delegaciones del Instituto Catastral del Estado de Sinaloa, Ayuntamientos municipales y Colegio de Peritos Valuadores del Estado de Sinaloa adaptada a las necesidades específicas de cada participante por el tipo de actividades que desempeña.

Utilizaremos diferentes métodos de capacitación como sesiones en línea, talleres presenciales, mentorías, estudios de casos prácticos y vigentes, para asegurarnos de que los participantes estén expuestos a una variedad de formatos de aprendizaje.

Involucraremos a los operadores, líderes y directores que son quienes deben estar involucrados en el proceso de capacitación para garantizar que los objetivos de las distintas capacitaciones se alineen con los objetivos estratégicos del Instituto Catastral del Estado de Sinaloa.

Evaluaremos regularmente la efectividad de las capacitaciones mediante la operación diaria para asegurarnos de que se están logrando los objetivos establecidos y hacer los ajustes según sean necesario.





6.- PROGRAMA DE EJECUCIÓN

Componente	Actividad	Meses												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Procesos Catastrales	Actualización de base alfanumérica y cartográfica													
Tecnologías de la Información	Infraestructura tecnológica de hardware	✓	✓	✓										
Vinculación RPP-Catastro	Vinculación de la información	✓	✓	✓	✓									
Profesionalización de la Función Catastral	Capacitación al personal	✓	✓	✓	✓	✓	✓							





8.- RESULTADOS ESPERADOS

Se espera continuar con el proceso de modernización del Instituto Catastral de Estado de Sinaloa (I.C.E.S.) para consolidarlo en un catastro multifinanciado, convirtiéndose en un registro en el que su uso se base en los principios de igualdad, de seguridad, y de justicia a todos los ciudadanos de Sinaloa; conteniendo de forma completa la información básica del territorio de acuerdo con los sistemas legales.

Lograr la armonización y homologación de la información incluida tanto en el Catastro como en el Registro Público, permitiendo el ejercicio pacífico de los derechos de propiedad, protegiendo y facilitando el mercado inmobiliario y las inversiones en el Estado.

Actualizar la infraestructura y con ello tener una mayor eficiencia y productividad, considerando que las computadoras nuevas suelen tener un mayor rendimiento, lo que aumenta la eficiencia y productividad de los empleados al realizar tareas y procesos de trabajo de manera más rápida y sin interrupciones.

Mejorar la seguridad de los datos contando con un centro de datos totalmente nuevo, que nos facilite el implementar medidas de seguridad y protección de los datos de manera más avanzada, para mitigar el riesgo de pérdida de información y violaciones de seguridad.

Reducir costos a largo plazo, al contar con equipos tecnológicos nuevos y un centro de datos moderno y eficiente se reducen los costos de mantenimiento y reparación a largo plazo, lo que contribuirá a un ahorro significativo en los gastos del Instituto Catastral del Estado de Sinaloa (I.C.E.S.).

Mejorar la calidad de los servicios, al contar con tecnología moderna y eficiente nos ayudará a ofrecer servicios de mayor calidad a los ciudadanos, lo que permitirá aumentar la satisfacción y confianza del Instituto Catastral del Estado de Sinaloa (I.C.E.S.).

Abonar a la innovación y modernización mediante el uso de tecnología moderna y eficiente en el Instituto Catastral del Estado de Sinaloa (I.C.E.S.). mejorará los procesos operativos de las distintas Delegaciones con la homologación de las tareas y siguiendo los mismos procedimientos, lo que contribuye a una disminución de incidencias, reducción en la duplicidad de esfuerzos, mejora de los tiempos de respuesta y genera una imagen positiva, actualizada e Institucional.

Lograr una coordinación efectiva con el Registro Público de la Propiedad y del Comercio que cumpla los propósitos de apoyo a los procesos orientados al desarrollo sustentable, generando un impacto positivo en la transparencia, eficiencia, gestión de la propiedad, toma de decisiones y certeza jurídica. Al igual que fijar normativas para el mantenimiento, actualización y administración de la información contenida en los registros catastrales.


Buscar la disminución de actos de corrupción y de sobornos en los servicios catastrales.


Otorgar un servicio catastral más eficiente, eficaz, rápido y expedito.





10.- Firma del documento

Instituto Catastral del Estado de Sinaloa	
	EDUARDO ALARCON LOPEZ Sello digital del emisor
	YXTgE6n24xsictNB7mYkcrW54Nb26R4hZ+Vp9k7jmJo/CGaYTF2+ryDEHiyTc+O2 7oVhKNTYH68lpaWy+6jmYoxxphIshtlZZgE6ykv9g/HI4YzHLebE/buzarGmDAjo /e+kD7LAJX6uIzoC/BERU7fX0d/GiDLcrmUw7RwVbnCQURkn/Uc75D977c8XAtb1 uww6p8gFAV9VrQ/iGCuvAzDUochVUn+UCQ20GaU846CsExXQZffS43sAJ+OVYweH niq0S6QNIIGNxVWU2eqkcopiVivxKcqRYg5c5nTMbhbwfopHwRZmwVV5W0KN5wtK Fub/dUKUKIUyzSkUzQqaVA==

Dirección General de Inventarios y Modernización Registral y Catastral	
	ISAAC EDUARDO SANTAELLA SERRANO Sello digital de certificación
	utzrDXGTrFsqrybkR3pFtqSr3GSqJ/aore95K7WPoNouN5eSW2jRpGhWiF+5xOIS A7ZV1tCCZYQQIQDhZ+eVSgLSfGBVRAxjB1Ims7C0mGhoGxEtzzxtZ0kMEJO27+yU 57t1iAOLTIDzrlDQ9xbYUCYYwO09d1xcY7ZoUVKpuEVP0Ss/gMgWRIOegVz1SNUS eBb4zo8bYz57b3fxrT6Zj8+OZEcgzaPoE5hWxDfVXIrLqV19gdQ313ws5o5f7yet 6NWG8yPsIA/eUIjl+3HS8FcHupq7XWL5s3FaKmU7uR1pgDxBfDIZQd/2WzrZ9GQ6 E3jWyJNTpEAdXhRkgR691g==

Cadena original del complemento de certificación	
2023-04-27 10:04:09 ISAAC EDUARDO SANTAELLA SERRANO SASI8408228X7 YXTgE6n24xsictNB7mYkcrW54Nb26R4hZ+Vp9k7jmJo/CGaYTF2+ryDEHiyTc+O2 7oVhKNTYH68lpaWy+6jmYoxxphIshtlZZgE6ykv9g/HI4YzHLebE/buzarGmDAjo /e+kD7LAJX6uIzoC/BERU7fX0d/GiDLcrmUw7RwVbnCQURkn/Uc75D977c8XAtb1 uww6p8gFAV9VrQ/iGCuvAzDUochVUn+UCQ20GaU846CsExXQZffS43sAJ+OVYweH niq0S6QNIIGNxVWU2eqkcopiVivxKcqRYg5c5nTMbhbwfopHwRZmwVV5W0KN5wtK Fub/dUKUKIUyzSkUzQqaVA==	

* Esta es una representación impresa del proyecto Ejecutivo de Modernización

